

**QUE SE INVESTIGUE  
SI PASÓ ALGUNA MUJER AL CAMPO INSURGENTE  
CON EL FIN DE ENVENENAR A MORELOS**

**MÉXICO, DICIEMBRE 19 DE 1815<sup>144</sup>**

Muy reservado.

Averigüe vuestra señoría del reo Morelos qué noticias o antecedentes tiene acerca de una mujer que se dijo había sido despachada de esta capital en el año de 1812 o en el de 13 con objeto de darle veneno, y qué avisos recibió de la misma capital o de otra parte sobre este particular y por qué conducto, y si fuere necesario le tomará vuestra señoría una declaración jurada sobre esto y me la pasará.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.

México, 19 de diciembre de 1815.

*Calleja* [rúbrica]

Señor, don Manuel de la Concha.

---

<sup>144</sup> Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-46; Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 12, p. 440; AGN, *Causa de Morelos*, ff. 72-74. Lemoine, *Morelos*, 1965, doc. 231, pp. 653-655.